

Guatemala, 31 de agosto de 2018  
Informe No. 09-2018

Licenciada  
Gladys Elizabeth Palala Gálvez  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Licenciada Palala Gálvez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1828-2018**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 491-2018** correspondiente al periodo del 02 al 31 de julio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie A y Correlativo No. 00174.

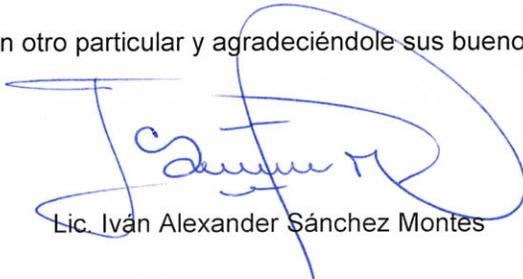
**Actividades realizadas:**

- Asesoré en la elaboración de proyectos de convenios y contratos administrativos a cargo de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesoré en la elaboración de Acuerdos Ministeriales;
- Asesoré en la elaboración de dictámenes y opiniones jurídicos emitidos por la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesore en la elaboración de resoluciones Ministeriales y Administrativas
- Asesore en la procuración de las gestiones a cargo de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
- Asesoré en la elaboración de oficios, providencias, memoriales judiciales, cartas de entendimiento, dictámenes, opiniones jurídicas e informes.

Obteniendo ante dichas actividades los **Resultados** siguientes:

- Se asesoró en la elaboración de proyectos de convenios y contratos administrativos a cargo de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
- Se asesoró en la elaboración de Acuerdos Ministeriales, Resoluciones Ministeriales y Administrativas;
- Se asesoró en la elaboración de oficios, providencias, memoriales judiciales, cartas de entendimiento, dictámenes, opiniones jurídicas e informes.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,



Lic. Iván Alexander Sánchez Montes

Vo.Bo.



Licda. Ana Dolores Cos  
Delegada a.i.  
Delegación de Asuntos Jurídicos  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural